



TRIBUNA ABIERTA

DEMOCRACIA Y MORAL

POR HISPANIA NOVA

«Hay quienes sostienen que el relativismo es condición ineludible de la democracia. Sin embargo, paradójicamente, es justo el relativismo el mejor caldo de cultivo del totalitarismo»

¿Es posible una democracia sin moral? Sí. ¿Es deseable la una sin la otra? No, rotundamente no. Veamos por qué. La moralidad es una nota constitutiva de la realidad humana. La democracia como forma de organización de la convivencia sociopolítica es una realidad humana y, por lo mismo, de naturaleza moral. Por eso hablar de una democracia sin moral es hablar de una democracia cuyo funcionamiento no se ajusta a las exigencias morales objetivas a las que este sistema debe ajustarse. En consecuencia, conviene distinguir entre dos tipos de democracia: una democracia procedimental y una democracia substantiva. La primera es sencillamente un proceso instituido para la elección de los gobernantes por los ciudadanos, mediante sufragio universal. Por el contrario, la auténtica democracia, la substantiva, es un sistema de organización de la convivencia sociopolítica, que no solo exige que los gobernados elijan a sus gobernantes, sino que se corresponde con el principio fundamental de reconocimiento de la igual dignidad de todas las personas y a la exigencia ética de respeto a los derechos y libertades que dimanen de esa dignidad. El problema actual es que las democracias occidentales están perdiendo su carácter moral, y se reducen a meras democracias procedimentales. El ciudadano percibe, por tanto, que sus demandas no son escuchadas, que su papel en la sociedad queda reducido al ejercicio formal del derecho de voto y aumenta la desafección y el desencanto con el sistema político, en general, y la clase política, en particular. El riesgo es evidente: frente al teatro electoral en el que los ciudadanos participan, puede ocurrir que algunos se atrevan a romper el sistema, no ya en elecciones de menor calado, como las europeas, sino en comicios electorales de mayor entidad, aun con riesgo de dar paso a una nueva oligarquía populista, con un futuro impredecible. De ahí que urja retomar el debate sobre la democracia y su necesario contrapunto: la moral.

Son innumerables las voces que reclaman una regeneración democrática. Con lo grave de esa preocupación no se corresponden ni los análisis que se hacen, superficiales y banales, ni las ingenuas, «buenistas» e ineficaces soluciones que se proponen. Es seguro que con la invasiva corrupción actual no acabarán sus diversos beneficiarios. Resulta por eso decepcionante la ingenuidad de quienes apelan al arrepentimiento y autorregulación de los «pecadores» y remiten a códigos éticos exigencias para cuyo incumplimiento se ha de prever eficaz correctivo en el código penal.

Hay quienes sostienen que el relativismo es condición ineludible de la democracia. Sin embargo, paradójicamente, es justo el relativismo el mejor caldo de cultivo del totalitarismo. Ante movimientos presuntamente democráticos o movimientos justicieros populistas, que han desembocado en dictaduras, algunos llegan a concluir que no es contradictorio que haya una demo-

cracia totalitaria, que entregue el poder legalmente a un gobierno dictatorial ideológicamente. Pero una democracia totalitaria no es una democracia. La democracia no es posible sin el consenso doctrinal fundante preconstitucional en la legitimidad de los disensos y de la libre manifestación de estos, consenso cuyo soporte es el principio fundamental, ya indicado, de que todas las personas somos iguales en dignidad y en cuanto tales acreedoras de igual consideración y respeto, titulares, por la mera condición de personas, de derechos y libertades fundamentales inalienables.

La democracia no es realizable ni aun pensable, sino sobre el supuesto de la aceptación de determinadas verdades antropológicas y morales. «Verdades» que no lo son porque las afirmemos, sino que hemos de afirmarlas porque lo son. Esa moral común en una sociedad pluralista democrática ha de estar alumbrada, y afirmada como tal, en la convergencia a la que lleva un permanente diálogo comunitario, desde y sin negar la pluralidad de nuestras particulares morales vividas. La moral que debe inspirar y frenar las decisiones del poder, aun revestido con la majestad de la mayoría parlamentaria, es la que mana desde la sociedad misma, de sus plurales fuentes convergentes de sentido. Con todo esto parecerá que incurrimos en el «buenismo» teórico que criticáramos. No queremos que así sea.

Ciertamente, el alimento moral del cuerpo sociopolítico es tarea permanente en una perspectiva del largo



PIEDRA

plazo. Pero no lo es menos la exigencia de una acción directa de choque, en el momento presente, que despierte y ponga en marcha las fuerzas regeneradoras. Será necesario el esfuerzo de minorías que corran riesgos y sepan encauzar la extendida, imparable y justa indignación social. Frente al pertinaz desengaño electoral que tantos han sufrido y sufren, puede ocurrir que muchos se atrevan ya a romper su confortable vínculo político y se nieguen a proseguir en la sumisión, aun con riesgo de dar paso a un neopopulismo político, de izquierdas o de derechas, igual que ocurrió, en direcciones contrapuestas y con terribles resultados en ambas, en la Europa de la primera mitad del siglo XX. Un precio muy caro, sin duda, sobre el que la sociedad española debería reflexionar.

HISPANIA NOVA ES EL NOMBRE COLECTIVO DEL AULA POLITICA DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA DEMOCRACIA DE LA UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO